LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, La Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario – certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de EIDER DURLEN CARDONA TORRES , identificada con la cédula de ciudadanía No. 1058843822 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA**

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	Cumple	Observaciones
FORMACIÓN	✓	Se requiere de un profesional especialista en Gerencia de proyectos.
EXPERIENCIA	✓	La proponente cuenta con la experiencia laboral y profesional mínima de seis (06) meses para cumplir con el objeto a contratar.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

MARIA DORIS CAMACHO RICO
Secretaria de Desarrollo Institucional

DIANA MARCELA GÓMEZ LIBREROS.
Secretaria de Bienestar Social y D.C

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Martha Cecilia Peña Martínez	Técnico Administrativo	
Revisó Aprobó	Diana Marcela Gómez Libreros	Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo comunitario	
Revisó Aprobó	María Doris Camacho Rico	Secretaria Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			